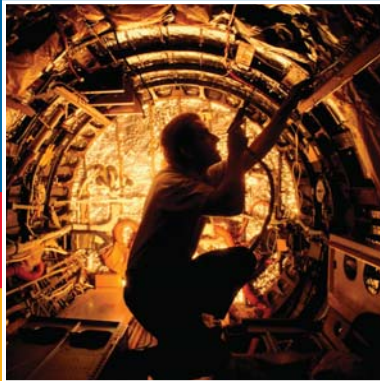


Código Fluor de Ética y Conducta Profesional en los Negocios

Resumen para Empleados Especializados



En este resumen se describen partes del Código de Ética y Conducta Profesional en los Negocios que se aplican más directamente al trabajo que usted desempeña en Fluor o en cualquiera de sus subsidiarias. Hemos resaltado lo que puede esperar de su gerencia y lo que la compañía espera de usted para cumplir con los requerimientos que se especifican en el Código de Conducta. En caso de tener alguna pregunta con respecto al Código de Conducta, hemos incluido una sección en la que se describe en forma detallada cómo y dónde obtener ayuda, y qué hacer en caso de dudas. También podrá obtener una copia del Código de Conducta completo en línea en el sitio <http://hr.fdnnet.com> o solicitando una copia al departamento de Recursos Humanos de su localidad. Usted será responsable de comprender a cabalidad el Código de Conducta y de cumplir con sus requerimientos.

Un Lugar de Trabajo Seguro y Libre de Riesgos

Lo que Usted Puede Esperar de Fluor y sus Subsidiarias

Creemos que proporcionar un ambiente de trabajo seguro y libre de riesgos nos otorga una ventaja competitiva para atraer a los mejores candidatos, retener a nuestra gente más valiosa y ganar y mantener a nuestros clientes. Nuestra principal prioridad es su salud y seguridad en el lugar de trabajo. Le entregaremos información de seguridad que posiblemente incluirá folletos de seguridad y capacitación adecuada para realizar su trabajo. Además, la compañía le proporcionará los equipos y materiales que cumplen con las normas legales de seguridad.

Lo que la Compañía Espera de Usted

Usted será responsable de seguir las políticas y normas de seguridad y prevención de riesgos y de ayudar a mantener el lugar de trabajo en condiciones seguras para todos. En caso de tener dudas acerca de las reglas de seguridad o alguna inquietud en cuanto a los materiales o equipos con los que trabaja, o en caso de saber de alguna política de seguridad que haya sido violada, favor contactar a su Gerente de HSE.

En el lugar de trabajo se prohibirá la violencia, las amenazas, el acoso, los comentarios o gestos de amenaza, o cualquier otra conducta perturbadora.

Oportunidades de Trabajo Equitativas y Ambiente de Trabajo Libre de Acoso

Lo que Usted Puede Esperar de Fluor y sus Subsidiarias

Fluor no basará sus decisiones relacionadas con el empleo, tales como contrataciones, ascensos, disciplina, y terminación en aspectos tales como género, raza, color, religión, origen, estado civil, gravidez, edad, incapacidad, condición de veterano de guerra o cualquier otra condición

que esté protegida por ley (por ejemplo, afiliaciones, asociaciones, creencias u orientación sexual). En Fluor nos esforzamos por crear un ambiente laboral libre de acoso, donde los empleados puedan desempeñarse en una atmósfera segura y profesional y donde el mérito y las capacidades sean vitales, y se incentiven la diversidad y la confianza.

Lo que la Compañía Espera de Usted

Tal como usted desea ser tratado con dignidad y respeto al margen de su género, raza, color, religión, origen, estado civil, gravidez, edad, incapacidad, o condición de veterano de guerra, en Fluor también esperamos que usted trate a todos los empleados en forma igualitaria y justa. No se tolerarán los gestos, las bromas, calumnias u otros comentarios o formas de acoso discriminatorias u ofensivas que generen un ambiente laboral ofensivo.



Protección de Información Confidencial de los Empleados

Lo que Usted Puede Esperar de Fluor y sus Subsidiarias

A menudo en Fluor se necesitará recopilar, para efectos comerciales legítimos, cierta información delicada respecto a usted, como por ejemplo su tarifa por hora, dirección personal, número de identificación (RUT) y otros datos personales similares. La compañía limitará el acceso a esta información a aquellos empleados que tengan la necesidad laboral de usarla, como es el caso de los departamentos

de Recursos Humanos y Planillas y Sueldos. Además, cumplimos con todas las leyes de privacidad aplicables.

Lo que la Compañía Espera de Usted

Si usted cuenta con autorización para acceder a información delicada acerca de sus colegas como parte de sus responsabilidades de trabajo, se esperará que mantenga el carácter absolutamente confidencial de toda la información y no la comparta con otros.



Conflictos de Interés

Lo que Usted Puede Esperar de Fluor y sus Subsidiarias

Todos tenemos actividades fuera de nuestro trabajo. Los “conflictos de intereses” podrían surgir cuando sus actividades personales, sociales, financieras o políticas tuvieran el potencial de interferir con su lealtad y objetividad hacia la empresa. Fluor ha implementado pautas para ayudarle a determinar si sus actividades pueden generar o no un conflicto de interés. Algunas de ellas se analizan a continuación.

Lo que la Compañía Espera de Usted

Se espera que usted evite todo conflicto real de intereses o actividades y los que pudieran parecer un conflicto de interés y que, por lo tanto, pudieran ocasionar daños a la compañía y a todos los que formamos parte de ella. Los conflictos de interés pueden darse de muchas formas, incluidos los siguientes ejemplos:

- Tener un segundo trabajo con un competidor, cliente o proveedor de Fluor.
- Usar la propiedad o los materiales de la compañía, sus contactos u otros recursos para iniciar o dar apoyo a su propio negocio.
- Tener un pariente cercano que trabaje en Fluor o en alguna de sus subsidiarias y que reporte a usted (en forma directa o indirecta).

Si a usted le parece que tiene algún conflicto de interés, deberá conversarlo con su supervisor o el representante de Recursos Humanos de su localidad para aclarar el tema.

Información y Recursos de la Compañía

Lo que Usted Puede Esperar de Fluor y sus Subsidiarias

Fluor le proporcionará la información necesaria para desempeñar bien su trabajo. Si usted se entera acerca de información confidencial de la compañía, no deberá revelar esta información.

Lo que la Compañía Espera de Usted

Con el fin de realizar bien su trabajo, Fluor espera que usted conozca y siga las políticas que se aplican a determinado trabajo. Por ejemplo:

Libros y Registros Precisos: Usted deberá registrar y proporcionar toda la información, incluido el tiempo, en forma precisa y veraz, y dicha información deberá ser completa y oportuna.

Propiedad, Materiales, Computadores y Correo Electrónico de la Compañía: Fluor espera que usted proteja los recursos y la propiedad de la compañía. Los recursos de la empresa, tales como computadores, materiales y equipos, deberán utilizarse sólo para efectos comerciales. Jamás deberán utilizarse los equipos o las instalaciones de la empresa para enviar cadenas de correo, publicidad o instigaciones. Jamás deberán enviarse correos electrónicos o visitar sitios de internet que pudieran considerarse ofensivos, difamatorios, hostigadores, obscenos o vulgares.

Protección de la Información de la Compañía: Tal como usted espera que Fluor respete la información confidencial respecto a su persona, Fluor espera que usted proteja la información confidencial de la compañía. Por ejemplo, la información acerca de cambios en el alcance del proyecto o planes y registros comerciales es confidencial. Usted no deberá revelar esta información a personas ajenas a la empresa. Determinada información, como la información confidencial de los empleados, sólo podrá traspasarse a quienes necesiten saberla. En caso de dudas, consulte con su supervisor.



No al Soborno y la Corrupción

Lo que Usted Puede Esperar de Fluor y sus Subsidiarias

Fluor está comprometida a combatir la corrupción y el soborno. Ofrecer, prometer, dar, exigir o aceptar sobornos está prohibido por la empresa. Aun cuando nuestros competidores decidan ganar negocios de esta forma, Fluor no lo hará.

Lo que la Compañía Espera de Usted

Usted no deberá efectuar sobornos ni pagos a nadie, ni tampoco podrá aceptar nada que no tenga más que un valor nominal de parte de quienes hacen negocios con Fluor, incluidos clientes, proveedores o contratistas.



Notificación de Sospechas de Quebrantamientos a la Ley o a las Políticas

Lo que Usted Puede Esperar de Fluor y sus Subsidiarias

Será esencial que todos los empleados sigan las leyes y políticas de la compañía. Cualquier inquietud en cuanto a incumplimientos deberá ser notificada de inmediato para protegernos a todos. Fluor no tolerará represalias en contra de empleados que, de buena fe, planteen inquietudes en cuanto a aspectos de cumplimiento y ética o informen de asuntos de incumplimiento sospechado.

Lo que la Compañía Espera de Usted

Si tiene dudas o inquietudes respecto de algo que haya hecho o esté por hacer, o si le preocupan las acciones de la compañía, su supervisor o algún colega, Fluor espera que usted exprese dichas dudas e inquietudes.

Todos y cada uno de nosotros, no importa cuál sea nuestro trabajo o cargo, somos responsables de entregar un servicio de calidad y de valor sin precedentes, y de constantemente elevar el nivel de nuestro desempeño individual y colectivo.

Dónde solicitar Ayuda

Todos nos sentimos orgullosos de trabajar en Fluor. En caso de tener alguna duda o inquietud en cuanto a algún tema relacionado con el área legal o de conducta comercial, existen diversas formas de plantearla. Lo más importante es no quedarse callado. Fluor mantendrá el carácter confidencial de su informe en la medida de lo posible.

Dónde Informar su Inquietud

Existen varias opciones. Su supervisor es un buen punto de partida en lo que se refiere a temas de cumplimiento o ética. También puede obtener ayuda o consejo de:

- El representante de Recursos Humanos o Relaciones Industriales de su localidad.
- El supervisor de su supervisor (e ir todavía más arriba en la estructura de ser necesario).
- Un Experto Fluor (referirse a la página 4).
- La Línea Directa de Cumplimiento y Ética de Fluor. (referirse a la página 4).

No se Tolerarán Represalias

Fluor no aceptará represalias en contra de empleados que, de buena fe, busquen consejo, planteen inquietudes o informen acerca de conductas erradas. Quienes intenten emprender conductas de represalia serán sometidos a medidas disciplinarias que pueden llegar incluso al despido. En caso de sospechar que usted o alguien que usted conoce ha sido víctima de represalias por plantear un tema de cumplimiento o ética, deberá contactarse de inmediato con el representante de Recursos Humanos de su localidad o llamar a la Línea Directa de Cumplimiento y Ética.



Línea Directa de Cumplimiento y Ética

En caso de no sentirse cómodo para utilizar alguno de los recursos anteriormente mencionados, o si desea plantear un problema en forma anónima, podrá llamar a la Línea Directa de Cumplimiento y Ética al 1.800.223.1544 (dentro de los Estados Unidos) o llamar por cobrar al 1.704.556.7046 (fuera de los Estados Unidos). Esta línea es operada por una compañía externa y funciona las 24 horas del día los 7 días de la semana. La información que usted entregue será informada a Fluor. Además, será atendido por traductores en más de 150 idiomas.

Al utilizar la Línea Directa de Cumplimiento y Ética, un especialista entregará un resumen detallado de su llamada. Luego, la información será enviada a los jefes de Seguridad Corporativa y Cumplimiento Corporativo quienes determinarán las medidas que deberán aplicarse para responder a sus inquietudes o para investigar el asunto.

La Línea Directa de Cumplimiento y Ética asignará un número de seguimiento para que incluso en caso de llamar en forma anónima usted pueda efectuar un seguimiento para obtener una respuesta o entregar más información. Claro está que el dar su nombre nos ayudará a investigar el asunto y, tal como se ha mencionado, Fluor y sus subsidiarias cuentan con una sólida política en contra de las represalias cuando se plantean inquietudes de buena fe.



Expertos Fluor

Usted podrá contactarse con un Experto Fluor en cada una de las áreas enumeradas para aclarar temas sobre políticas, leyes y prácticas comerciales de cada área en particular.

Si usted envía un correo electrónico a la dirección electrónica correspondiente al área del tema en cuestión, éste será direccionado hacia el Experto Fluor de dicha área. También podrá encontrar un listado de los Expertos Fluor y sus números telefónicos en <http://www.fdn.net>.

Áreas	E-mail
Sobornos	anti-corruption@fluor.com
Seguridad de Computadores y Datos	fluor.information.security@fluor.com
Conflictos de Intereses	isthisaconflict@fluor.com
Contratos Gubernamentales	fggcompliance@fluor.com
Regalos y Gastos de Representación	gifts.entertainment@fluor.com
Salud, Seguridad y Medio Ambiente	fluor.hse@fluor.com
Seguridad	corporate.security@fluor.com

Propiedad Intelectual © 2006 Fluor Corporation
Todos los derechos reservados
FLUOR es una marca registrada de Fluor Corporation.

FLUOR®

BRAV028906
HR 702S